

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE****7032**

Aprobación inicial de las tarifas para el uso de las instalaciones del Centro de Información y Educación Ambiental y del Plan de Usos y Gestión del Centro de Información y Educación ambiental (CIEA, de ahora en adelante)

El Pleno del Consejo de Mallorca, en sesión ordinaria de 14 de julio de 2022, aprobó inicialmente las tarifas para el uso de las instalaciones del Centro de Información y Educación Ambiental y del Plan de Usos y Gestión del Centro de Información y Educación Ambiental (CIEA).

Así mismo, acordó someter a información pública, mediante la inserción de los anuncios correspondiente en la sede electrónica del Consejo de Mallorca y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que todas las personas que estén interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y las sugerencias que consideren pertinentes, en el término de treinta días, contados a partir de la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín.

Se puede consultar el expediente completo en la Dirección insular de Residuos, y el Texto del Plan de Usos y Gestión del Centro de Información y Educación ambiental (CIEA) en la sede electrónica del Consejo de Mallorca (<https://seu.conselldemallorca.net>)

En el caso que no se presente ninguna reclamación ni sugerencia, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Palma, *(firmado electrónicamente: 3 de agosto de 2022)*

La vicepresidenta segunda y consejera ejecutiva del Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Aurora Ribot Lacosta

